

1335

Quito, DM 18 de agosto del 2011.

Señora.
NASLY CECILIA GUTIERREZ OVIEDO
Presente.



De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía "CENTRO DE CAPACITACIÓN GASTRONÓMICA SIMÓN BOLÍVAR SBCENTER S.A", llevada a cabo el día de hoy 18 de agosto del 2011, resolvió aceptar a usted como accionista y nombrarle GERENTE GENERAL, de la compañía por un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted será quien ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto y décimo quinto del estatuto social de la compañía, la misma que fue aprobada mediante escritura pública otorgada el 1 de marzo del 2010, ante el Dr. Luis Humberto Navas, Notario Quinto del Cantón Quito, legalmente Inscrita en el registro Mercantil el 11 de marzo del 2010, bajo el Número 689, Tomo 141.

El representante Legal de la Compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le remplazara el Presidente.

De aceptar este nombramiento sírvase suscribir a pie de la presente.
Hago votos para el éxito en sus funciones.

Atentamente.

YARLYS ANTONIETA GALLARDO ESPINOSA
Presidenta de la Junta General Universal
Extraordinaria de Accionistas de la compañía

DR. SANDRO PÉREZ SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC

En la Av. Amazonas No.- 24 y Wilson, de esta ciudad de Quito DM, el día de hoy 18 de agosto del 2011, las 16h05, ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar fiel y cabalmente de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.
Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. 12233 del Registro

Nasly E. Gutierrez
de Nombramientos Tomo No. 142

NASLY CECILIA GUTIERREZ OVIEDO
C.C. 172422

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, a. QUITO, a. 26 AGO 2011
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE FUE PRESENTADO EN.....HOJAS útil (s) 30 AGO 2011
Quito a. 26 AGO 2011
DR. JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)

26 AGO 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO